

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA



SUMARIO

ORDENES Y RESOLUCIONES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

CUERPOS DE OFICIALES

Destinos.

Resolución número 1.979/70 por la que se nombra Profesor de la Escuela Naval Militar al Teniente de Navío don Tomás de Dolarea Calvar.—Página 2.442.

Resolución número 1.980/70 por la que se dispone pase destinado a la Subdirección Técnica de la Dirección de Construcciones Navales Militares, asignado al Centro de Estudios y Proyectos, el Capitán de Fragata (IN) don Carlos Navarro Revuelta.—Página 2.442.

Profesores adjuntos.

Resolución número 1.981/70 por la que se nombra Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Armas Navales a los Jefes y Oficial que se relacionan.—Página 2.442.

Licencias por asuntos propios.

Resolución número 1.982/70 por la que se conceden cuatro meses de licencia por asuntos particulares al Ca-

pitán de Corbeta Ingeniero (IN) don Rubén Yáñez Leira.—Página 2.442.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.

Resolución número 1.984/70 por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor al Subteniente don Arturo Souto Iglesias, y al de Brigada, al Sargento primero don Miguel Castro Castaño.—Página 2.442.

Destinos.

Resolución número 1.983/70 por la que se dispone pasen a prestar sus servicios en los destinos que se indican los Radaristas Mayores don Luis Sáenz Ramírez y don Manuel Lozano Segado.—Páginas 2.442 y 2.443.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO

Curso de aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.—Orden de 12 de septiembre de 1970 por la que se concede el diploma de dicha aptitud al Oficial y Suboficial de Infantería de Marina que se citan.—Página 2.443.

ANUNCIOS PARTICULARES

ORDENES Y RESOLUCIONES

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

Cuerpos de Oficiales.

Destinos.

Resolución núm. 1.979/70, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones. — Se nombra Profesor de la Escuela Naval Militar al Teniente de Navío don Tomás de Dolarea Calvar, que cesará como Comandante del dragaminas *Llobregat* cuando sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 18 de septiembre de 1970.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Luis Delgado Manzanares

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Resolución núm. 1.980/70, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—A propuesta del AJAL, se dispone que el Capitán de Fragata Ingeniero (IN) don Carlos Navarro Revuelta pase destinado, con carácter forzoso, a la Subdirección Técnica de la Dirección de Construcciones Navales Militares, asignado al Centro de Estudios y Proyectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1970.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Luis Delgado Manzanares

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Profesores adjuntos.

Resolución núm. 1.981/70, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—Sin desatender sus actuales destinos, se nombra Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Armas Navales, a partir del día 1 de septiembre del actual, a los Capitanes de Corbeta Ingenieros (IAN) don José María Lladó Rodríguez y don Antonio Varela Novo, así como al Teniente de Navío Ingeniero (IAN) don Jaime Olivé García.

Madrid, 19 de septiembre de 1970.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Luis Delgado Manzanares

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Licencias por asuntos propios.

Resolución núm. 1.982/70, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—Con arreglo al Reglamento de Licencias Temporales del personal de la Armada, aprobado por Decreto de 15 de junio de 1906 (D. O. núm. 55), se conceden cuatro meses de licencia por asuntos particulares, a disfrutar en Santa Cruz de Tenerife y El Ferrol del Caudillo, al Capitán de Corbeta Ingeniero (IN) don Rubén Yáñez Leira.

Durante el disfrute de la licencia percibirá sus haberes por la Habilitación de su destino en la IDECO de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 19 de septiembre de 1970.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Luis Delgado Manzanares

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.

Resolución núm. 1.984/70, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones. — Para cubrir vacante producida por retiro del Contramaestre Mayor don Luis Vigo Ocampo, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se promueve al expresado empleo al Subteniente don Arturo Souto Iglesias, y al de Brigada de la misma Especialidad, al Sargento primero don Miguel Castro Castaño, ambos con antigüedad de 16 de septiembre de 1970 y efectos económicos a partir de la revista siguiente, quedando escalafonados a continuación del último de sus respectivos nuevos empleos.

Madrid, 18 de septiembre de 1970.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Luis Delgado Manzanares

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Destinos.

Resolución núm. 1.983/70, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—Se dispone que el personal del Cuerpo de Suboficiales que a continuación se relaciona cese en sus actuales destinos y pase a prestar sus servicios, con carácter forzoso, en los que al frente de cada uno se indican:

Radarista Mayor don Luis Sáenz Ramírez.—CAD de El Ferrol del Caudillo.—(1).

Radarista Mayor don Manuel Lozano Segado.—
Estado Mayor de la Flota.

(1) Desempeñará también destino de Instructor.

Madrid, 18 de septiembre de 1970.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Luis Delgado Manzanares

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO.

Curso de aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.—Por haber finalizado con aprovechamiento el curso convocado por Orden de 4 de junio de 1969 (D. O. núm. 130), se concede el diploma de aptitud para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales a los Oficiales, Suboficiales y Cabos primeros que a continuación se relacionan:

1.—*Marina*

Capitán de Infantería de Marina don Juan Díaz-Guevara Domínguez.

Sargento de Infantería de Marina don Juan Martín Villarín.

Madrid, 12 de septiembre de 1970.

CASTAÑON DE MENA

(Del D. O. del Ejército núm. 207, pág. 1.041.)

ANUNCIOS PARTICULARES

CONCURSO-SUBASTA NUMERO 28

(97)

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra "Construcción de un edificio para Policlínica del Hospital de Marina de San Carlos", de la Zona Marítima de Cádiz.

El precio presupuesto del contrato es de pesetas 15.484.765,36 pesetas, distribuido en dos anualidades; una de 10.000.000,00 de pesetas para 1970 y otra de 5.484.765,36 pesetas para 1971.

El plazo para la ejecución total de la obra será de 24 meses. Los plazos parciales de ejecución serán fijados en la resolución aprobatoria del programa de

trabajos, cuya presentación es preceptiva, según lo determinado en el artículo 128 del Reglamento General de Contratación, en el plazo de un mes desde la notificación para iniciar las obras. El plazo de garantía será de un año, a partir de la recepción provisional.

Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de la Sección Económica del Arsenal de La Carraca todos los días laborables, de nueve a trece treinta horas.

El importe de la fianza provisional será de pesetas 309.695,00, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

Los licitadores ostentarán la clasificación que determina el grupo c) del artículo 289 del mismo Reglamento General de Contratación.

La proposición económica, debidamente reintegrada, se presentará con estricta sujeción al modelo que a continuación se detalla:

MODELO DE PROPOSICION

Don..... mayor de edad, domiciliado en..... calle....., núm..... con D. N. I. núm..... expedido en..... con fecha....., actuando en nombre propio o de..... (en caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, sin que concurren en él (ni en su representado) ninguna de las incompatibilidades establecidas por la Ley de Bases de Contratos del Estado y demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni se encuentra comprendido en ninguno de los casos de falta de aptitud legal, según afirma mediante la pertinente declaración, debidamente suscrita y que acompaña, se compromete (en la representación que ostenta y que acredita mediante la escritura pública que acompaña, si obrase en representación) a realizar la obra a que se refiere en anuncio de..... publicado en el *Boletín Oficial del Estado* núm..... de de..... de 1970, por la cantidad de pesetas (en letra y número), con una baja, por tanto, sobre el precio tipo, de..... pesetas, y de acuerdo en todo con el proyecto y pliego de condiciones de esta obra, que declara conocer plenamente; presentando, al efecto de tomar parte en la licitación convocada, además del resguardo de haber constituido la fianza provisional, los documentos precisos contenidos en los sobres números 1, 2 y 3 (fecha y firma).

El plazo de presentación de las proposiciones será hasta las diez horas del día 22 de octubre de 1970.

La apertura del sobre número 1, para la admisión previa, tendrá lugar en la Sección Económica del Arsenal de La Carraca, a las 12 horas del mismo día.

El resultado del primer período de la licitación se anunciará dentro de los seis días siguientes en el tablero de anuncios de dicha Sección Económica, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos para la fase de la subasta.

Los licitadores deberán presentar en mano, en esta Dependencia de la Sección Económica, tres sobres independientes numerados, cerrados y firmados por el licitador, en los que se harán constar: Título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

Sobre número 1.—(Cerrado y lacrado).—Título: Documento para la admisión previa.—Contenido:

- a) Justificar plenamente estar experimentados en la construcción de edificios con estructuras metálicas.
- b) Relación de trabajos de cierta importancia de este tipo de obras, realizados por la Empresa licitadora.
- c) Nombres de las firmas especializadas en las instalaciones médicas (oxígeno, rayos X, etc.) con las que han de colaborar en la construcción del edificio.

Sobre número 2.—(Cerrado).—Título: Documentación general.—Contenido:

- a) Justificante de la fianza prestada.
- b) Justificante del pago del último período de cuotas de Seguros Sociales.
- c) Recibos justificativos de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal y Patente Fiscal de Contratación con el Estado.
- d) Poder notarial, en caso de recurrir en representación de persona individual o colectiva.
- e) Tarjeta Nacional de Identidad.
- f) Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades para contratar con el Estado y de estar el licitador individual en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar.
- g) Ostentar la clasificación que determina el Grupo c) del artículo 289 del vigente Reglamento General de Contratación.

Sobre número 3.—(Cerrado y lacrado).—Título: Proposición económica.—Contenido:

Proposición económica debidamente reintegrada.

El importe de los anuncios correrá a cargo del adjudicatario.

Arsenal de La Carraca, a 12 de septiembre de 1970.
El Jefe de la Sección Económica, *Francisco Hurtado*.

PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA (98)

Concurso-subasta de las obras de construcción de 14 viviendas de "renta limitada" y subvencionadas, en la calle Ramón Franco, esquina a la de Frutos Saavedra, en El Ferrol del Caudillo.

Hasta las trece (13,00) horas del día veintiséis de octubre se admitirán en la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada, Juan de Mena, núm. 3, 4.º, en días hábiles, y de nueve y media a trece horas, proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 6.736.619,32.

El plazo de ejecución es de diecinueve (19) meses.

La fianza provisional asciende a 134.732,38 pesetas.

El concurso-subasta se verificará en las oficinas del citado Patronato a las doce (12,00) horas del día veintisiete de octubre de 1970.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas y el pliego de condiciones económicas y jurídicas que han de regir en el concurso-subasta y a lo largo de la ejecución de las obras, así como el modelo de proposiciones y disposiciones para la presentación de documentos y celebración del concurso-subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato, Juan de Mena, número 3, y en la Delegación Local del Patronato de Casas de la Armada en la Plaza de España, números 12-13 de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 17 de septiembre de 1970.—El Vicealmirante Presidente del Consejo Directivo, *Alfonso Colomina*.

IMPRESA DEL MINISTERIO DE MARINA